

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

|                                        |                                                 |                       |                           |                         |                |
|----------------------------------------|-------------------------------------------------|-----------------------|---------------------------|-------------------------|----------------|
| Institucion:                           | 064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS | Reporte               | rptComprobanteGastos.rdlc |                         |                |
| U. Ejecutora:                          | 0005 COORDINACION ZONAL 8 - INEC                | Fecha Elaboración     |                           | No. CUR                 | No. Original   |
| Unid. Desc:                            | 0000                                            | 029                   | 011                       | 2019                    | 19308 19295    |
| Tipo Documento Respaldo                |                                                 | Clase Documento       |                           | No.                     |                |
| COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS |                                                 | LIQUIDACION DE GASTOS |                           | 2019-064-0005-00133-016 |                |
|                                        |                                                 |                       |                           |                         | No. Expediente |
|                                        |                                                 |                       |                           |                         | 5023           |

|                    |                                            |                   |              |     |     |     |
|--------------------|--------------------------------------------|-------------------|--------------|-----|-----|-----|
| Clase de Registro: | DEVENGADO                                  | Clase de Gasto:   | OTROS GASTOS | RPA | RTO | DEV |
| Banco:             |                                            | Cuenta Monetaria: |              |     |     |     |
| Comprobante        | GASTOS                                     | Numero Operación  |              |     |     | 0   |
| Beneficiario:      | 0915845267 VILLALTA LOBATO AURORA MERCEDES |                   |              |     |     |     |

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

| PG                                      | SP | PY  | ACT | ITEM   | UBG  | FTE | ORG  | N. Prest | DESCRIPCION                             | MONTO        |
|-----------------------------------------|----|-----|-----|--------|------|-----|------|----------|-----------------------------------------|--------------|
| 55                                      | 00 | 022 | 003 | 730303 | 0901 | 202 | 2003 | 2207     | Viaticos y Subsistencias en el Interior | 80.00        |
| <b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>             |    |     |     |        |      |     |      |          |                                         | <b>80.00</b> |
| IVA                                     |    |     |     |        |      |     |      |          |                                         | 0.00         |
| <b>SUB - TOTAL</b>                      |    |     |     |        |      |     |      |          |                                         | <b>80.00</b> |
| RETENCIONES IVA                         |    |     |     |        |      |     |      |          |                                         | 0.00         |
| <b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b> |    |     |     |        |      |     |      |          |                                         | <b>0.00</b>  |
| <b>TOTAL A PAGAR</b>                    |    |     |     |        |      |     |      |          |                                         | <b>80.00</b> |

**SON:** OCHENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** VILLALTA LOBATO AURORA MERCEDES.- PAGO DE VIATICO COMISION CENSO EXPERIMENTAL-PROYECTO VII CENSO DE POBLACION Y VII CENSO DE VIVIENDA 2020, DEL 23 AL 24 DE NOVIEMBRE 2019, SEGUN INFORME N° 460, AUTORIZADO EN MEMORANDO N° INEC-CZ8L-2019-3513-M, CERT. N°1565, FTE. 202, KDG-MVQ

| DATOS APROBACIÓN                            |                                                                                                                         |                                                                                                                      |
|---------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ESTADO                                      | REGISTRADO:                                                                                                             | APROBADO:                                                                                                            |
| <b>APROBADO</b><br><br>FECHA:<br>29/11/2019 | <br>_____<br>Funcionario Responsable | <br>_____<br>Director Financiero |

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

|                                        |                                                 |                       |                           |                         |                |              |
|----------------------------------------|-------------------------------------------------|-----------------------|---------------------------|-------------------------|----------------|--------------|
| Institucion:                           | 064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS | Reporte               | rptComprobanteGastos.rdlc |                         |                |              |
| U. Ejecutora:                          | 0005 COORDINACION ZONAL 8 - INEC                | Fecha Elaboración     |                           |                         | No. CUR        | No. Original |
| Unid. Desc:                            | 0000                                            | 029                   | 011                       | 2019                    | 19308          | 19295        |
| Tipo Documento Respaldo                |                                                 | Clase Documento       |                           | No.                     | No. Expediente |              |
| COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS |                                                 | LIQUIDACION DE GASTOS |                           | 2019-064-0005-00133-016 | 5023           |              |

|                    |            |                                 |              |     |     |     |   |
|--------------------|------------|---------------------------------|--------------|-----|-----|-----|---|
| Clase de Registro: | DEVENGADO  | Clase de Gasto:                 | OTROS GASTOS | RPA | RTO | DEV |   |
| Banco:             |            | Cuenta Monetaria:               |              |     |     |     |   |
| Comprobante        | GASTOS     | Numero Operación                |              |     |     |     | 0 |
| Beneficiario:      | 0915845267 | VILLALTA LOBATO AURORA MERCEDES |              |     |     |     |   |

**DEDUCCIONES**

| DATOS APROBACION                            |                                  |                              |
|---------------------------------------------|----------------------------------|------------------------------|
| ESTADO                                      | REGISTRADO:                      | APROBADO:                    |
| <b>APROBADO</b><br><br>FECHA:<br>29/11/2019 | _____<br>Funcionario Responsable | _____<br>Director Financiero |

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES FECHA DE INFORME (dd mmm-aaaa)

460 - CZ8L - GOPZ - 2019

27/11/2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

VILLALTA LOBATO AURORA MERCEDES  
C.I. 0915845267

PUESTO QUE OCUPA:

SERVIDOR PÚBLICO 1

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

PUERTO LÓPEZ - MANABÍ

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

CHUEZ TORRES XAVIER ANDRES, CARRILLO LEMA DIANA MARLENE, APRAEZ ORELLANA DENNISE ALEXANDRA, MOSQUERA OCHOA RITA TAIANA, VILLAFUERTE QUIROZ MARIA AMERICA, PARRA TAURIZ ELY STEFANIE, PONCE VERA VERONICA MAOLI AVILES ARRIAGA ANGELA MARIA, GAME CALBERTO MARLON DARWIN, PAREDES SANCHEZ CARLOS ALBERTO, HAZ GAMARRA ROSA MELBA, VILLALTA LOBATO AURORA MERCEDES, MANTILLA PEÑAHERRERA AMADA GUADALUPE, SANCHEZ WONG CHRISTOPHER IVAN, TORRES LOPEZ ANDREA ESTEFANIA, CHUQUE ALBARRACIN LOURDES DEL ROCIO, PITA GARCIA FRANCISCO ANTONIO, MEDINA VITERI KELLY PAMELA, ORTIZ RODRIGUEZ JORGE ANTONIO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

**ANTECEDENTES:**

De de conformidad al **Memorando No. INEC-CZ8L-2019-3513-M**, donde se autoriza la salida de comisión a los funcionarios de la CZ8L para realizar varias gestiones concernientes al Censo Experimental de autorización de la comisión, durante el periodo del 23/11/2019 hasta el 24/11/2019 realizado en Puerto López se informa lo siguiente:

**OBJETIVOS:**

Informar sobre el proceso del censo experimental del 24 de noviembre de 2019 realizado en la provincia de **Manabí cantón Puerto López**, cuyo objetivo fundamental es someter a prueba la totalidad de los componentes censales a fin de mejorarlos y ajustarlos antes del levantamiento definitivo del Censo 2020, así como servir de equipo bombero en caso de falta de estudiantes, teniendo asignados sectores donde ayudara a la salvaguarda de la seguridad de los estudiantes asignados.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

**23/11/2019**

Traslado desde Guayaquil a las 07h00 de las oficinas del INEC, hacia Puerto López en el bus institucional llegando aproximadamente a las 12h30.

Asistir a reunión convocada por el responsable de la parroquia Ec. José Andrade Vilela y el equipo técnico del Censo Experimental del cantón Puerto López a las 13h00 en las instalaciones del Terminal Terrestre para recibir instrucciones previa al censo, así como la asignación de sectores de los cantones a censarse: Puerto López, Salango o Machalilla y conformación de equipos de ayudantes de sector.



*(Handwritten signature)*

Aproximadamente a las 14h30 bajo la supervisión del funcionario Jonathan Barre se realiza la prueba de campo en el terreno en los sectores asignados del Cantón **MACHALILLA**, partiendo con el material necesario para verificar las viviendas que pertenecían a las áreas de empadronamiento que los estudiantes tenían que censar.



Para la zona de prueba que fue asignada, fue difícil encontrar novedades acordes a lo descrito en el plano y mapa, es decir, las mismas viviendas que estaban descritas en el material de trabajo, se encontraban en las manzanas que se recorrieron para su verificación. Cabe destacar el hecho de que varias viviendas a pesar de tener el sticker de actualización cartográfica, no servían debido al desgaste de este por el sol recibido o por remodelaciones en las viviendas.

Se retorna al hotel aproximadamente a las 18H45 luego de concluido el ejercicio de reconocimiento.

### 24/11/2019

Traslado desde Puerto López a las 06h30 al cantón MACHALILLA, hacia la Unidad Educativa CULTURA MACHALILLA, donde se llevó a cabo la inauguración del evento Censo Experimental en presencia de las autoridades del cantón, de la Unidad Educativa, miembros de las FFAA, Observadores y el personal técnico y administrativo del INEC.



Luego el funcionario Aurora Villalta se puso a disposición de los jefes del sector de los sectores que le asignados, se procedió al reconocimiento de los alumnos censistas, recepción y verificación de la carpeta censal, del material de apoyo cartográfico, teniendo como novedad que una carpeta censal no traía la credencial del censista, siendo esta situación solucionada con el funcionario Howard Chávez.

| CIUDAD     | ZONA | SECTOR | JEFE SECTOR               | AYUDANTE SECTOR | ESTUDIANTES |
|------------|------|--------|---------------------------|-----------------|-------------|
| MACHALILLA | 1    | 1      | OSCAR RENE GARCIA         | AURORA VILLALTA | 18          |
|            |      |        | CHOEZ                     |                 |             |
|            |      | 2      | EDUARDO GUALBERTO MENDOZA | 15              |             |
|            |      |        | ZAMBRANO                  |                 |             |



Luego se coordinó con el funcionario Hodward Chavez para el traslado del equipo a los sectores cumpliendo así con el apoyo logístico, a la vez se dejó ubicado a los estudiantes en sus respectivas áreas de empadronamiento, cumpliendo con el monitoreo de las entrevistas observando el buen diligenciamiento del cuestionario censal y toma de tiempo de estas.



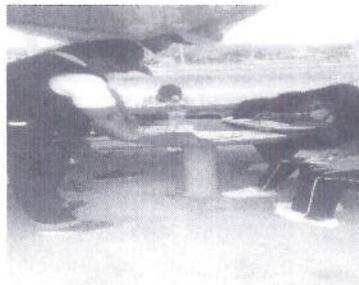
20

Dentro del desarrollo del censo se dieron varias novedades a las cuales se encontró solución entre las cuales cito:

- Re-instrucción de los censistas en torno al llenado de la boleta censal debido a que por ser varios capacitadores tenían diversos criterios entre los cuales está el desconocimiento que no debían usarse el 0 antes de los números naturales, seguir las instrucciones en torno a como debía ser la caligrafía para usarse en la boleta. Pero la mas preocupante era que les habían dicho que en la pregunta 13 y 14 de la Sección I Ubicación no se debía llenar si eran viviendas de una planta.
- En el Sector 1 a pesar de la restricción de ley seca una vivienda sus integrantes tenían secuelas de haber consumido alcohol para lo cual la estudiante estaba en su derecho de negarse a tomar la información, situación que fue de conocimiento de la responsable nacional de empadronamiento INEC -Cecilia Valdivia y me indico que se procediera a levantar la información con el apoyo del militar asignado.
- Luego de un estudiante haber tomado la información de varias viviendas y encontrarse con una que no había nadie en casa prosiguió con su tarea, dos horas mas tarde los miembros de la familia de esa vivienda me encontraron en mi recorrido y solicitaron que levanten la información a ellos ya que habían ido a Puerto López por comprar alimentos; como tenia identificado en que vivienda se encontraba el estudiante procedí a indicarle que regresara a rescatar esa información.
- En el Sector 2 el estudiante se encontró con la información de habitantes del sector que esa área era conflictiva y no segura y se negó a continuar, situación que fue solucionada por el apoyo del militar que la acompaño en todo el recorrido.
- En el mismo sector un estudiante necesito de mas formularios para una vivienda y como la señal telefónica no era tan perfecta no pudo ubicar al docente; pero como yo sabía su ubicación le notifique sobre el caso y se encontró solución.



Establecimos una zona de encuentro para así con los alumnos que concluyeron su carga se procede a la verificación del llenado de la boleta y sus respectivos formularios como FRA-01-CA (Resumen del área de empadronamiento), así como el verificado también el pegado de las etiquetas de "Censada" en cada una de las viviendas censadas de las áreas de empadronamiento asignadas.



Aproximadamente a las 16h00 los sectores 1 y 2 habían concluido su carga para lo cual se regreso a la unidad educativa para el respectivo cuadro de información y recolección de las carpetas censales previo a la entrega de información a la funcionaria Delia Domo que estaba como apoyo de oficina en la ejecución del censo. 



**CONCLUSIONES:**

- Se observó que había falencias en lo correspondiente al conocimiento del formulario censal, ya que fueron tomados en cuenta alumnos de I y II Bachillerato que no medían la magnitud de la importancia de su participación.
- También la carga de trabajo a los jefes de sector era muy alta ya que tenían a cargo pocos estudiantes en relación a las áreas de empadronamiento y en distancias muy extensas considerando que debían recorrerlas y supervisar a todo su equipo.
- Los estudiantes se olvidaban de pegar los stickers de CENSADA y el llenado de los formularios de registro lo que les generaba regresar a las viviendas para recordar el orden del levantamiento de información.

**RECOMENDACIONES:**

- Se recomienda que en la capacitación sea impartida por los mismos capacitadores en la misma unidad educativa para así mantener un criterio uniforme.
- Se recomienda a los jefes de sector (docentes) re instruir a los censistas antes de que inicie el empadronamiento ya que gran parte de los estudiantes no tenían claro si a las viviendas desocupadas le debían llenar el formulario o no. El manual del censista indica que se debe llenar un formulario por cada vivienda, independientemente de su condición de ocupación (ocupada, temporal, desocupada o en construcción).
- Se recomienda que la carga de trabajo asignada a los jefes de sector sea menor ya que no se alcanza a estar al tanto de todos los censistas para poder resolver sus novedades respectivas.
- Se recomienda que tanto los docentes y alumnos sean del mismo curso ya que es difícil controlar alumnos que no mantienen una interacción diaria y esto dificulta la toma de decisiones.

Se adjuntan formularios de gastos personales de alimentación y hospedaje. Además copias del Memo de autorización de la comisión. La comisión se realizó sin novedad en el vehículo institucional.

| ITINERARIO          | SALIDA     | LLEGADA    | NOTA                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|---------------------|------------|------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| FECHA<br>dd-mmm-aaa | 23/11/2019 | 24/11/2019 | Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios. |
| HORA<br>hh:mm       | 07:00      | 23:59      |                                                                                                                                                                                                                                                                          |

**TRANSPORTE**

| TIPO DE TRANSPORTE<br>(Aéreo, terrestre, marítimo, otras) | NOMBRE DE TRANSPORTE   | RUTA                     | SALIDA               |               | LLEGADA              |               |
|-----------------------------------------------------------|------------------------|--------------------------|----------------------|---------------|----------------------|---------------|
|                                                           |                        |                          | FECHA<br>dd-mmm-aaaa | HORA<br>hh:mm | FECHA<br>dd-mmm-aaaa | HORA<br>hh:mm |
| Terrestre                                                 | Vehículo institucional | Guayaquil – Puerto López | 23 11 2019           | 07:00         | 23 11 2019           | 12:30         |
| Terrestre                                                 | Vehículo institucional | Puerto López – Guayaquil | 24 11 2019           | 20:00         | 24 11 2019           | 23:59         |

2

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOMBRE

  
Aurora Villalta Lobato.  
Asistente Financiero Zonal 1

OBSERVACIONES

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

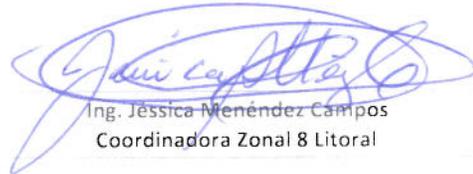
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL  
SERVIDOR COMISIONADO

NOMBRE:

  
Ing. Vanessa Zambrano Zambrano

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA  
UNIDAD

NOMBRE:

  
Ing. Jéssica Menéndez Campos  
Coordinadora Zonal 8 Litoral

Instituto Nacional de Estadística  
y Censos  
Coordinación Zonal 8 INEC  
COORDINACIÓN ZONAL  
  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

